

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 177

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	0 ADOLFO ANTONIO PEREZ MENDEZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214219423391 12/14/2021
FIRMADO POR:	JAVIER TORRES ESPINDOLA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

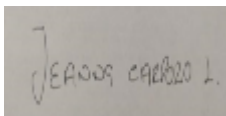
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

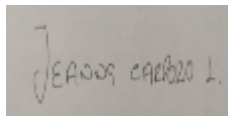
ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214219423391**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:



Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214219423391

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 14 de 2021

Señor(a)

PEREZ

Adolfo Antonio Perez Mendez
Carrera 16 - 69 Madrid Cundinamarca

Email: fiticopm@gmail.com
Madrid - Cundinamarca

REF: AUDIENCIA PUBLICA INF. D12 EXP. 22531 COMAPRENDO 30421558

Respetuosamente solicito se sirva comparecer a la diligencia de continuación de audiencia y de este modo ejerza su derecho a la contradicción y defensa. Asistencia requerida para próxima diligencia a realizar en la sede de la secretaría de movilidad en la CALLE 13 # 37 - 35 EN BOGOTÁ D.C., el 05 DE ENERO DE 2022 A LAS 16:30 HORAS.

Lo anterior con el fin de atender diligencia de carácter administrativo dentro del proceso de la referencia.

Cordialmente,

Yenny Yedilka Santamaria Romero

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 14-12-2021 01:09 PM

Por: Francisco Javier Torres Espindola-Subdirección De Contravenciones

Servicios Postales Nacionales S.A. Mito 905 082 917-9 00 25 0 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 800 111 210 - servicioalcliente@72.com.co
Número de Radicación de Correo

Remite

Nombre/Razón Social: ADOLO ANTONIO PEREZ MENDEZ
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA3502067200

Destinatario

Nombre/Razón Social: ADOLO ANTONIO PEREZ MENDEZ
Dirección: Carrera 16 - 69 MADRID CUNDINAMARCA
Ciudad: MADRID CUNDINAMARCA
Departamento: CUNDINAMARCA
Código postal: 15122021 15 15 11
Fecha de Radicación: 15/12/2021 15 15 11

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.